

# La Voz de Liébana

SEGUNDA EPOCA

Año XVI

REVISTA REGIONAL

Potes, 30 de Septiembre de 1920

Núm. 670

Inscrito como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Habana

## Las fiestas de la Cruz

Acaban de pasar las fiestas de la Cruz, esas fiestas eminentemente lebaniegas en que reunidos todos los comarcanos por el vínculo de nuestra devoción a la Santa Reliquia, por el deseo de vernos y abrazarnos los de los distintos pueblos y por el de expansionar juntos un poco nuestro espíritu fatigado por las faenas del verano, participando de los festejos, organizados por cualquiera que responde de mejor o peor modo al deseo de los demás, demostramos de una manera palpable la solidaridad, el afecto y el espíritu comarcal. No puede decirse que las aludidas fiestas, sean las fiestas de Potes. Ni Potes las organiza, ni en Potes se desarrollan en su totalidad, ni las costea por sí mismo. No queremos con esta afirmación hacer de menos a nuestra querida capital, para la que deseamos los mayores triunfos, sino hacer resaltar la idea de que las fiestas de la Cruz son eminentemente lebaniegas y una de las demostraciones más palpables del espíritu comarcal. Todos contribuimos al esplendor de las mismas con nuestra concurrencia, con la aportación de dinero y de regalos para la tómbola, con la compra de papeletas para las diferentes rifas y hasta con la limosna que depositamos al adorar la Cruz, y no digamos si contribuimos a ellas cuando formamos parte de la comisión que las organiza y dirige como ha ocurrido este año en que dicha comisión estaba compuesta de cuatro jóvenes, uno de la villa y de fuera los demás. Bien sabemos que los forasteros contribuyen también de alguno de los modos apuntados, pero los forasteros son los forasteros, es decir, los de fuera de Liébana ya que todos los demás nos consideramos como de casa sin distinguir la villa de los pueblos ni estos entre sí.

Sentado lo que antecede veo con gusto el afán de que las fiestas sean algo brillante, el afán de lucir, ya que en este orden de cosas como en todos hay que hacer siempre alarde de vitalidad, vitalidad que se demuestra no sólo en el serio trabajo, sino en la alegre y honesta distracción, así como también principalmente cuando se trata de honrar aquello que nos honra y constituye para nosotros cosa de gran valía como es nuestra Santa Reliquia. Afortunadamente todos los años dá Liébana con este motivo pruebas

de vida que consuelan al demostrarnos que a pesar de todo no desfallece por completo el espíritu en la Región. Pero este año, hará época en los anales de nuestra historia, pues tales han sido los arranques de algunos lebaniegos que además de conseguir, para el sermón de la fiesta religiosa, un elocuentísimo predicador en la persona del afamado P. Jambrina, de la Compañía de Jesús y de asombrar a Liébana y provincia, otros con el espectáculo nunca visto ni soñado aquí de dos buenas corridas de toros, que constituyeron un derroche de audacia, esfuerzo y dinero por parte de los empresarios, ciertos jóvenes animosos y distinguidos, en parte de Liébana y en parte veraneantes a quienes me tomo la libertad de llamar lebaniegos también, no sólo por ser oriundos de principales familias de la comarca sino por que tal es el afecto que nos profesan y les profesamos que con razón aunque con todos los respetos podemos llamarles hermanos nuestros, obsequiaron al país con una magnífica función de teatro que constituyó un derroche de acierto y esfuerzo por parte de los organizadores, de arte y laboriosidad por la de todos los artistas y de belleza y gracia, si es que vale eso de derrochar belleza y gracia, por la de los aristocráticos jóvenes que tomaron parte en la aludida función a beneficio de las fiestas. Si nos propusieramos evaluar todo lo que tan elogiados y ejemplares jóvenes ofrecieron generosamente al país nos encontraríamos con que sólo la colaboración de tan selectas aristócratas con su belleza y gracia, con su arte y elegancia, en una palabra con todas, esas hermosas cualidades que adornan en general a las jóvenes verdaderamente distinguidas y de las que hicieron necesaria exhibición sobrepasarían a nuestros cálculos. El espectáculo de tanta riqueza prodigada y acogida con estruendos aplausos y prolongadas ovaciones, tanto por pobres como por ricos, nos pone de manifiesto hasta la evidencia no sólo el secreto de la paz en medio de la desigualdad, sino el entusiasmo de los humildes en frente de los tesoros ajenos que se ven notablemente acrecentados cuanto más se prodigan.

No hay que decir que todas estas cosas redundan sólo en beneficio de los comerciantes y fondistas de la villa, pues estos verán avalorados su trabajo y su capital, por la mayor necesidad que de ellos sentimos aquellos días, por la mayor afluencia de gente, pero no debemos olvidar el gran número de festejos que nos permiti-



ten divertinos a todo nuestro placer acaso sin costarnos un sólo céntimo ya que otros han trabajado para que nosotros nos regocijemos. Además, aún en los espectáculos retribuidos no podemos decir que haya una compensación exacta entre el sacrificio que hacemos por aprovecharnos de ellos y la satisfacción que nos proporcionan, pues por lo que al teatro se refiere, por ejemplo, convencidos estarán todos de la generosidad de los artistas que no sólo trabajaron a beneficio de las fiestas, sino que ofrecieron lo que no puede pagarse con nuestros alcances, por una módica retribución en concepto de entrada.

Pero dejémonos de consideraciones, pues sería cosa de nunca acabar y entremos de lleno a exponer hechos y citar nombres que merecen ser conocidos y honrados.

El comienzo de los trabajos para levantar una plaza de toros en la Serna unos ocho días antes de la corrida fué el primer anuncio después de los ensayos para la función del teatro, que había despertado ya gran interés por la calidad de las personas que intervenían, de que las fiestas iban a ser algo extraordinario, algo sensacional. No tardó en circular la noticia por todo el país y por fuera de él cundiendo el entusiasmo como reguero de pólvora. La inmensa mayoría de la comarca que nunca había visto una corrida después de oír hablar tanto de toros y toreros sentía verdadera ansia más que por nada por satisfacer su ardiente curiosidad. Al poco tiempo apareció el programa de festejos con sus imponentes novedades con relación a lo usual y esto acabó de sacar de quicio a los lebaniegos que desde luego hicieron el propósito de echar la casa por la ventana a pesar de su reconocida calma y sosiego. Cinco días de festejos, dos corridas de toros, función de teatro a cargo de tales artistas, el completo de la banda de exploradores, etcétera, etc. Todo ello era como para sacar de quicio al más sosegado. Algunos se echaban cálculos del tiempo y dinero que iba a gastar Liébana en tanta broma, pero no quita esto que al mismo tiempo fueran preparando sus cosas para tomar las fiestas desde el primer día.

Al fin comienzan los festejos. Unos cohetes lanzados cuando se creía la llegada de los músicos el domingo por la tarde dieron entrada solemne a las fiestas y no a la banda que trajo unas horas de retraso, pero a pesar de todo ya el pueblo entero de la villa se consideraba con derecho a divertirse. El cuadro era interesante. Los de la Comisión repartiendo sablazos a diestro y siniestro; los chiquillos corriendo en busca de impresiones y novedades; las personas poco graves y las de máxima gravedad hablando de toros y toreros; los fondistas preparando su negocio y algún industrial como Campuzano, alma de sin fin de festejos en miles de ocasiones y a quien no preocupaban las ganancias ya que su industria no era propicia para sacar jugo a las fiestas, colocando una magnífica instalación de luces a la entrada de su acreditada hojalatería que fué la admiración de todo el mundo y una prueba palpable del mérito singular del aparato de su invención totalizador de carburo F. G. L. C. con el que se ha propuesto y parece lo va consiguiendo iluminar Liébana entera. El que haya visto el papel tan importante que desempeñó en las fiestas la iluminación de Campuzano no se

extrañará de que aquí no se haga de él tan particular mención.

Llegamos al lunes y no deja de ser interesante el cuadro que ofrece la mezcla del mercado con el principio de las fiestas. A los que creen que dichas fiestas sólo traen ganancias para la villa les hubiera invitado yo aquel día a ver la extraordinaria actividad del mercado y el exceso de los precios de casi todos los artículos con relación a los normales. Eran arrebatados de las manos a los vendedores los huevos, los pollos, la manteca, el queso, etc., sin que la incesante música en plena plaza y la tremenda algarazara del recibimiento a los toros embobara a nadie, siempre atentos todos a obtener el máximo de ventaja por el mínimo de sacrificio. Como nota más saliente de este día hay que apuntar la llegada a Potes de los novillos que habían de ser lidiados, haciendo su entrada en un camión cada uno en su correspondiente jaula y entre los acordes de la música, el estampido de los cohetes y las aclamaciones de la multitud. Un recibimiento que ni al Rey. A medida que con trabajo iba descendiendo cada jaula, precedida de la banda y escoltada por sin fin de gente era trasladada a la plaza en medio de un entusiasmo delirante y del incesante disparo de cohetes.

¡Y eso que viajaban en coche no solo cubierto, sino cerrado! Terminada esta emocionante faena la curiosidad se reconcentró alrededor de la plaza donde estaba lo que constituía el delirio de los lebaniegos. ¡Qué asomarse y meter la nariz por las rendijas de los toriles! Alguna otra cosa podríamos decir de este día pero como todo al lado de los toros resultaba insignificante preferimos omitirlo, pasando a describir humildemente la grandiosidad del principal día de fiesta, del martes, día de la Cruz.

Ante todo había que pensar en la fiesta religiosa, en honrar a la Santa Cruz de Santo Toribio. Hablar de Cruz en medio de tanta jarana, acordarse de la Cruz cuando todo era contento y alegría parece un contrasentido, y, sin embargo, tanto nosotros como la inmensa mayoría de los lebaniegos nos encaminamos devotamente al monasterio, no con el propósito de divertirnos, pues ninguna diversión se nos ofrecía, sino con el fin de oír la misa, escuchar el sermón, y adorar la Reliquia. No olvidábamos que la vida nos tendría reservadas penalidades, que muchas veces nos veríamos necesitados de consuelo y aliento en medio de nuestros dolores y que todo lo que tan entretenidos y satisfechos nos tenía no era más que una broma comparado con la gravedad e importancia de nuestro destino. Los sensatos lebaniegos que tan buena cuenta saben darse de todas estas cosas y que tantas veces han tenido que aligerar su cruz con la Cruz del Señor, comenzaron a afluir desde madrugada a Santo Toribio y cuando la banda de exploradores tocaba diana por las calles de Potes muchos comarcanos y forasteros estábamos ya en el monasterio, unos recibiendo la Sagrada Comunión y otros orando ante la Santa Reliquia. No tardó en acudir el grueso de los asistentes inundando la carretera que da acceso al santuario y el camino de Valdebaró. No recordamos muy bien si otros años concurrió más o menos gente pero es lo cierto que la amplia Iglesia se llenó comple-



tamente, hasta demasiado, pues como de costumbre hubo que lamentar algún mareo por exceso de pretura, aunque sin consecuencias. Además muchos de los que habían oído alguna de la infinidad de Misas que se dijeron desde primera hora formaban fuera una masa numerosa. Celebró la Santa Misa, que fué muy solemne, el canónigo de la Catedral de Pamplona don Juan María del Campillo y como asistentes don Ricardo Barredo y don Francisco Galiane.

(Continuará)

## Sociedad de Turismo "Picos de Europa"

El domingo 19 del actual celebró sesión esta Sociedad en segunda convocatoria, con asistencia de bastante número de socios.

Se dió lectura del acta de la última sesión que fué aprobada.

Se dió cuenta de la subvención de 2.000 pesetas concedida por la Comisaría Regia de Turismo, para construcción de albergues y arreglo de veredas.

La Comisión nombrada en la sesión anterior para el examen de las cuentas, propone su aprobación y así se acuerda.

Se acuerda nombrar Vicepresidente honorario al Comisario Regio de Turismo señor Marqués de la Vega Inclán y socio honorario a don Antonio P. Soria, Director del Banco Urquijo, de Bilbao.

Se acuerda también gestionar la prolongación de la carretera de Espinama hasta Aliva, pues dicha prolongación ha de contribuir notablemente al desarrollo del turismo en los Picos de Europa.

Se acordó igualmente dar las gracias a don Mateo Escagedo y don José María de Bulnes por sus gestiones para conseguir la subvención concedida por la Comisaría Regia de Turismo.

Se acordó que las 2.000 pesetas concedidas por la Comisaría Regia de Turismo se destinen a la construcción del proyectado refugio en Aliva.

Se dió cuenta de que por iniciativa del socio don Celestino Arenal secundado por don Antonio P. Soria, se había iniciado en Bilbao una suscripción para ayudar a la Sociedad a la construcción del refugio. A dicha suscripción ha contribuido el señor Arenal con 500 pesetas, siendo las cuotas suscritas por los demás de a 100 pesetas, y habiéndose suscrito hasta hora unas 5.000 pesetas.

Se acordó dar las gracias al socio don Celestino Arenal.

Se procedió luego a nombrar una Comisión que se encargue de la construcción del albergue, designándose al efecto a los socios don Antonio P. Soria, don Manuel Palacios, don Florencio Castela, don Manuel Bustamante, don Lino González y don Jerónimo Prieto; habiéndose acordado que el sitio de emplazamiento del albergue sea el denominado Vallejan.

Se acuerda también que al redactarse el reglamento del albergue se consigne en él, el derecho de preferencia a ocuparle durante diez días a cuantos hayan contribuido a su construcción con donativos de 100 pesetas.

Designar una Comisión compuesta de don Mariano Morales, don José Antonio Quijano, don Luis Bustamante y don Carlos Pombo, para recaudar por suscripción en Santander fondos para la construcción del albergue.

Dirigir circulares a los lebaniegos residentes en América para que contribuyan a la construcción del albergue.

## Los billetes del Banco de España

Los billetes legítimos que hoy existen en circulación son:

De 100 pesetas, sin letra números 1 a 12.000.000; serie A del 1 a 10.000.000; de la B del 1 a 9.000.000.

De 50 pesetas, sin letra de 1 a 12.000.000; serie A del 1 a 10.000.000.

De 25 pesetas, sin letra del 1 a 8.000.000, serie A del 1 a 10.000.000.

Fuera de esta numeración no existen billetes legítimos.

## La glosopeda

Desde fines de la primavera en que la *glosopeda* o *gripe* hizo su aparición entre los ganados de Liébana ha ido recorriendo los distintos valles y pueblos y raro será el que se halla librado de la epizootia.

Afortunadamente la enfermedad ha revestido caracteres benignos. Únicamente han muerto algunas terneras de leche, alguna oveja y algún cerdo.

La enfermedad se localiza en unos casos en la boca y en otros en las pezuñas.

No se conoce ningún medicamento eficaz para la curación de la glosopeda.

Se aconseja colocar a las reses enfermas en establos abrigados y limpios; administrarles un litro de infusión de manzanilla o de té caliente con 200 gramos de aguardiente anisado, con objeto de favorecer el desarrollo del brote aftoso.

Como la boca se les pone dolorida y no pueden comer, conviene dar a los animales alimentos blandos, fáciles de masticar y digerir (agua con harina, patatas cocidas, hierba tierna).

Debe lavarse la boca con un hisopillo empapado en agua salada y acidulada con vinagre, y una vez limpia la boca deben darse a los aftoso unos toques con un pincel empapado en solución de ácido crómico al 33 por 100.



El lavado debe hacerse dos o tres veces al día, pero el toque con el ácido crómico solo una vez cada 24 horas.

Cuando la enfermedad se presenta a las pezuñas, debe tenerse gran cuidado en que el suelo de la cuadra éste limpio y seco. Debe limpiarse los aftos con desinfectantes fuertes. El vinagre salado, la solución de Zotal al 5 por 100 y el ácido fénico también al 5 por 100 dan buenos resultados. Una vez limpia la región enferma, se enjuaga y sobre las úlceras se dan unas pinceladas de solución de ácido crómico.

## LIMOSNAS

*recogidas para reponer la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en el Pico del mismo nombre (Picos de Europa)*

Ayuntamiento de Cabezón, 60 pesetas; ídem de Camaleño, 60 ídem; ídem de Cillorigo, 60 íd; ídem de Pesaguero, 50 íd; ídem de Potes, 50 íd; ídem de La Vega 60 íd.

Parroquias.—Aniezo, 17 pesetas 75 céntimos; Arguébanes, 16'10 íd. íd; Armaño, 7 íd; Avellanedo, 1'50 íd. íd; Baró, 25 íd; Barreda, 15'35 íd; Barrio, 36'70 íd; Bores, 30'75 íd; Brez, 6 íd; Buyezo, 10 íd; Cabañes, 00 íd; Cabezón, 15'10 íd; Cahecho, 11'35 íd; Caloca, 9'10 íd; Cambarco, 14'75 íd; Campollo, 23'40 íd; Cobeña, 6'90 íd; Colio, 12'90 íd; Cosgaya, 6'50 íd; Cueva, 0'00 íd; Dobres, 0'00 íd; Enterrías, 1 íd; Espinama, 25 íd; Framá, 11 íd; Lameo, 6 íd; Lebeña, 0'00 íd; Ledantes, 10 íd; Lerones, 13 íd; Lomeñas y Yebas, 18'65 íd; Lon, 25 íd; Los Cos, 00 íd; Luriego, 12'60 íd; Llaves y Vallejo, 1 íd; Mogrovejo, 5'25 íd; Ojedo, 20'60 íd; Pembes, 12 íd; Pendes, 16'60 íd; Pesaguero, 16'50 íd; Piasca, 5'05 íd; Potes, 53'45 íd; San Andrés, 00'00 íd; Santo Toribio, 4 íd; Tama, 62'05 íd; Tanarrio, 1 íd; Tollo, 3'55 íd; Toranzo, 1'50 íd; Torices, 5 íd; Tudes, 7'25 íd; Turieno, 12 íd; Vada y Pollayo, 3'85 íd; Valdeprado, 0'00 íd; Valmeo, 2 íd; Vega, 17'05 íd; Veges, 16 íd; Vejo y Doberganés, 11'40 íd; Verdejo, 5 íd; Villaverde, 5 íd; San Pedro de Bedoya, 10 íd; Castro, 17 íd; Perrozo, 12 íd; Trillayo, 9'35 íd; Un lebaniego piadoso, 150 íd.

Total 1.213'85.

*Gastos.*—Cantidad invertida en las obras llevadas a cabo, 887 pesetas.

Quedan en mi poder para invertir en sucesivas reparaciones, 326'85 ídem,

Potes 20 de Agosto de 1920.

ISIDORO DEL CAMPILLO

## Concurso de bolos en Lebeña

El domingo 5 del actual se celebró en Lebeña un concurso de bolos, en el que se

disputaron un primer premio de 100 pesetas y un segundo premio de 50 pesetas.

Se inscribieron 13 partidas todas de Cillorigo y excepto dos, una de Potes y otra de Peñarrubia.

El premio de 100 pesetas fué ganado por la partida de Tama compuesta por don Julian Monasterio, don Angel Verdejo, don Antonio Sagastizabal y don Emilio Riaño.

El segundo premio, de cincuenta pesetas, fué ganado por otra partida también de Tama, formada por don Mariano y don Esteban Almirante, don Francisco Gutiérrez y don Ramón Soberón.

## La vendimia

La vendimia vuelve a ser en Potes lo que antes era, cuando la filoxera no había destruido aún los viñedos de Liébana.

Se vuelven a ver las numerosas cuadrillas de vendimiadoras que alegran con sus cánticos las laderas cubiertas de viñedos, y la vendimia vuelve a ser la fiesta del otoño.

Este año los viticultores se muestran satisfechos de la cosecha, que puede calificarse de bastante buena, escepto en la zona a que alcanzó la nube del 21 de Julio y en las viñas en que atacó el oídium con mayor intensidad.

La vendimia se anticipó casi un mes, pues comenzó en los primeros días de Septiembre, y aun alguno vendimió en los últimos días de Agosto, y ha durado hasta la semana pasada. El fruto se hallaba sano y en buen estado de madurez y como la vendimia se ha hecho con tiempo seco y buena temperatura es de esperar que la calidad del vino resulte excelente.

## De los Valles

### Vendejo

Por orden del dignísimo señor Alcalde constitucional de este Ayuntamiento, don Desiderio Salceda González y con cargo a los fondos de dicho Ayuntamiento, se ha llevado a cabo, en los últimos días de las próximas pasadas vacaciones, la obra de llana y blanqueo, abriendo a la vez un gran hueco de ventana en este local escuela, por el inteligente y joven maestro albañil Justo Vefsol, vecino de Perrozo.

Así se demuestra el amor y entusiasmo que las personas tan cultas como nuestro celoso Alcalde tienen por la ilustración de sus admi-



nistrados, puesto que durante el pequeño lapso de tiempo que dicho señor rige tan dignamente esta Alcaldía, ha puesto en regulares condiciones higiénicas casi todas las malísimas escuelas que existían en su distrito.

Que tenga muchos y verdaderos imitadores en su difícil y honorífico cargo, es lo que, de todas veras, estos maestros deseamos.

*Una boda.*—Nos dirigíamos hacia el pueblo de Yebas, (Cabezón de Liébana). Revuelta tras de revuelta, llegamos a lo alto de la sierra. ¡Que panorama tan bello se contempla desde esta altura! La naturaleza ¿Hay cosa más bella? Imposible. Descendíamos en silencio, camino abajo, hacia el pueblo; embriagados por los perfumes de las flores y el alegre cántico de los pajarillos; cuando de repente el amigo y compañero Quirino me dice: Oye Nicomedes, tienes que dejarme hacer la reseña de la boda del amigo y compañero Peña. Imposible; di yo la noticia en la amable «Voz» de su próxima boda y de derecho le tengo; indiscutible. Que sí; que nó; que nó; que sí: Por fin el amigo Quirino calla; conque el que calla otorga.

Las subsistencias suben y suben de una manera que hace imposible la vida.—¡Dios mío, quien tiene humor para casarse!

Después de largo expedienteo, por fin llegó la hora en que la Superioridad dió su dictamen para poder celebrar en la bonita iglesia parroquial de Yebas la boda de la bella y simpática señorita Paula-Victoria Lamadrid, con el joven e ilustrado maestro nacional de la Escuela de Pesaguero don Demetrio Peña.

Serían las cinco de la mañana del día nueve del corriente, cuando al volteo de las campanas, (advertí que había una más que en mi pueblo y por eso hablo en plural) al estampido de los voladores y al dulce cántico de bellos jóvenes de ambos sexos, embriagados estos por un día espléndido, donde todo es belleza, acudieron los novios, padrinos y distinguida concurrencia a la iglesia, donde juraron, su eterno amor, la enamorada pareja.

Ella, la novia, lucía un bonito traje negro, con el que realzaba su esbelta belleza; y él, el novio, de rigurosa etiqueta, todo un caballero.

Los padrinos cumplieron a las mil maravillas su misión, cual el caso requiere; siendo madrina, la simpática señorita Teresa Lamadrid, hermana de la novia, y padrino el bondadoso propietario de este pueblo don Manuel del Corral.

La misa de velaciones, estuvo a cargo del ilustrado párroco de Lomeña y encargado de esta parroquia, don Francisco Moral y Burón. Este, a los novios, les dió sabios y dulces consejos, cual él sabe hacerlo en estos casos.

Después de la ceremonia religiosa, los novios, padrinos, sacerdote y distinguida concurrencia, en la que se encontraban muchos y buenos amigos del señor Peña, (especialmente los compañeros de profesión del Ayuntamiento) nos trasladamos a la casa de los padres de la novia en la que fuimos obsequiados con un espléndido lunch, abundando el exquisito chocolate, pastas, licores y habanos. ¡Dios mío qué cigarros! ¡Y después dicen que escasea el tabaco!

En la mesa reinó alegría, buen humor y se brindó por la felicidad de los enamorados.

Los novios, después de los consiguientes apretones de manos, salieron en expreso-correo para Covadonga y desde allí recorrerán las principales capitales del Norte.

Les deseo una interminable luna de miel, rodeada esta de felicidades sin límites.

A tu vuelta del viaje de novios, procura traer tabaco y lo fumaremos entre don Ricardo, Quirino, tú y yo haciendo los trabajos del Censo.

¡Hace tanto tiempo no echa humo mi chimenea! que.....

*Vendejo de fiestas.*—Los jóvenes y queridísimos indianos de este pueblo don Félix Bravo Pérez, don Demetrio Caloca Puente, don Aurelio Fuente López y don José Puente Losa que desde primeros del próximo pasado mayo se encuentran entre nosotros y al lado de sus queridísimas familias, después de varios días festivos en este verano que han dado esplendor y regocijo con su presencia a este su pueblo natal reuniendo en la bolera a vecinos y juventud de ambos sexos, los primeros al habitual entretenimiento del tradicional juego de bolos, los segundos al nato recreo de baile de tambor y clásica pandeleta, distribuyendo por su cuenta varios litros de buen vino y múltiples cigarros entre los mismos, sin distinción de clases ni edades, y aun pareciéndoles poco esto en favor de los habitantes de su amado pueblo, y queriendo dar a los mismo una prueba más del afecto y cariño que les profesan, reunieron el día doce de los corrientes, domingo, a todos los vecinos existentes en el pueblo, varios del cercano de Caloca, sus íntimos amigos de Cueva los opulentos indianos don Aquilino García Baldeón, don Andrés del Olmo Gómez y don Pancho Caloca Fuente, a una espléndida y abundantísima comida campestre que tuvo lugar en el punto denominado «Huerta de Caldevilla», del rico propietario y dignísimo señor Alcalde de este pueblo don Jacinto Galnares Díez. Para este objeto ordenaron sacrificar por su cuenta tres excelentes carneros, ricamente condimentados, y unidos a la suficiente cantidad de rico pan, queso y dulces, sin que faltra para cada cual de los aficionados el correspondiente (a pesar de la extremada escasez) tabaco. Todo fué esmeradamente servido por las amables e inteligentes hermanas de tan queridos indianos Felisa, María, María y Francisca. Terminado este agradable acto (en el cual todo fué placer y júbilo, precediendo algunos brindis por la salud y buen deseo de tan repetidos como bondadosos indianos y sus respectivas familias, recordando en los mismos anteriores fechas de otros hijos del pueblo que han verificado lo propio, y haciendo fervientes votos por que no sean estos los últimos de los imitadores entre los muchos hijos de este pueblo que se han trasladado allende los mares) se deslizaron todos en varios y fraternales grupos con afectuosas y variadas conversaciones por el camino que conduce a la bolera, y en tal estado vienen a ser sorprendidos por una revolución atmosférica que duró como hora y media, lloviendo copiosamente. Una vez cerradas las cataratas celestes y oreada algun tanto la bolera y sitio contiguo del baile, formaron un buen partido de



bolos que duró todo el resto de la tarde, sin que al fin resultasen vencidos ni vencedores, pues alargaron mis buenos amigos y discípulos el convite durante toda la tarde.

Los partidos que se formaron para jugar a los bolos, fueron: Los siete referidos indianos (cuatro de este pueblo y tres de Cueva) para otros tantos vecinos de Caloca o Vendejo, juntos o a solas; pero después de hacer los diferentes grupos de jugadores de estos referidos pueblos titánicos esfuerzos para poder vencer al grupo de indianos, les fué materialmente imposible conseguirlo, quedando estos, como es consiguiente, con el placer del campeonato y muy a pesar del célebre y popular José-Pedro que daba pruebas de sentir muy mucho su derrota en toda la tarde, a pesar de los excelentes bolos y bolas que tenían y buen estado de la bolera.

El baile, instalado en el sitio de costumbre, estuvo animadísimo hasta el extremo de ver bailar con gran entusiasmo varias parejas de casados; pues como asistieron varios jóvenes de ambos sexos del apreciable pueblo de Caloca, se formaba toda la tarde crecidísimo número de bailarinas parejas.

A la hora oportuna de cenar, cada cual se retiró para su respectivo hogar (habiendo desfilado antes los de Caloca para su pueblo) enteramente tranquilos y satisfechos por la paz y alegría con que se puso término a tan recreativa y amistosa reunión de todo este vecindario, tranquilidad que se hacía notar por la alegría y regocijo que respiraban los corazones.

Por último no daré fin a estos mal pergeñados renglones sin antes cumplir con el ineludible deber de dar desde las columnas de esta nuestra queridísima «Voz», en nombre de todos mis queridos convecinos de este pueblo y Caloca, (quienes me lo han suplicado encarecidamente) las más expresivas gracias a los jóvenes indianos Bravo, Caloca, Fuente y Puente por su rasgo de generosidad y nobleza para con todas las gentes ya referidas, deseando todos para ellos en lo sucesivo tanta salud como hasta el presente y todo género de dichas y prosperidades en sus múltiples e importantes negocios que allende los mares reclaman sin duda su presencia.

A los jóvenes de este pueblo les pagan un excelente tamboril y dos elegantes panderetas.

15—IX—1920.—VELARDE.

### Polaciones

El inteligente industrial-mecánico de esta villa señor Campuzano instaló en Lombrana hace una temporada la luz de gas acetileno en casa del Secretario señor Cosío y dió la instalación un resultado magnífico. Ahora la ha instalado también en Pejanda en la Venta de don Francisco Fernández y en breve hará otras instalaciones en casa del señor San Pedro de San Mamés y en los de los señores Roíz y Vin-da de Madrid Rada en Lombrana. Tocan a alumbrar bien y barato.

—Ha dado a luz un niño doña Micaela San Pedro, esposa de nuestro amigo de Tresabuela, don Felix Fernández,

—Con el objeto de residir en Matanzas (Cuba) al lado de su señor tío el rico comerciante don Carlos de Cosío, ha embarcado en Bilbao,

en compañía de su señor tío don Luciano, la joven de Belmonte Sagrario Morante Cosío. Le deseamos feliz travesía y mucha salud en la perla de las Antillas.

—Ha fallecido en Belmonte el honrado vecino Angel de Celis (Angelito) R. I. P.

—Con motivo de la feria de San Mateo hemos tenido la satisfacción de saludar a los estimados amigos de Liébana don Jesús Gutiérrez, de Bores: don Francisco G. Coterá y don Dionisio Torre, de Campollo; don Miguel Celis Larín, de Pembes; don Donato Cabeza, don Gregorio Bedoya y don Tomás Gómez, de Dobarganes; don Adolfo Ortega Viaña, de Espinama; don Felix Señas, de Vejo y otros muchos, a quienes deseamos buenos negocios en la villa de Reinosa.

—Ha sido nombrado Cajero del Sindicato Agrícola don Juan de la Madrid Rada, de Lombrana.—EL CORRESPONSAL.

### Vega de Liébana

Suscripción abierta por indicación de los amigos de su esposo, para sufragar los gastos que ocasione la enfermedad de doña Bonifacia Vélez, maestra de Bores.

Don Antonio Herrero, maestro de Potes, 5 pesetas; la niña Vicenta Herrero, 1; la niña Isabel Herrero, 1; don Miguel Soberón, (La Vega) 5; don Justo Lavín, Habana, 5; don José Gómez, (Sevilla-Utrera), 5; don Gervasio Cuesta, (Valmeo), 5; don Vicente Lombrana, (maestro de Bada), 5; don Domingo Campollo, (Vejo), 5; don Juan Fernández, (médico, La Vega), 5; don Antonio Mantecón, (indiano, La Vega), 5; señor Bohigar, (chauffeur de los anteriores), 2; don Marcelo Royuela, (maestro de La Vega), 5; don Juan Arminio, (secretario de La Vega), 3; don Tomás Ruiz, (Bada), 2; don Francisco Velarde, (Bada), 2; don Mariano Fernández, (Valcayo), 2; don José Peña, (Toranzo), 2; don Vicente Sánchez, (Soberao), 1,50; don Andrés Villa, (La Vega), 1,50; señor Cura Párroco de La Vega, 1; doña Gregoria Gómez, (La Vega), 1; don Juan Señas, (La Vega), 1; don Isidoro Rueda, (La Vega), 1; don Galo Gómez, (Valmeo), 1; don Ricardo Herrero, (Vejo), 1; don Miguel Torre, (Toranzo), 1; doña Segunda Cuesta, (La Vega), 0,50; don Segundo González, (La Vega), 0,50; don Mariano Doborganes, (Doborganes), 0,50; don José Tomé, (cambrero, La Vega), 0,50; doña María González Peña, (La Vega), 0,30; don Benigno Cuesta, (La Vega), 0,25; doña María Salceda, (La Vega), 0,15; doña Dolores González de Salceda, (La Vega), 1,25; Cesáreo Gutiérrez, (Guardia civil, La Vega), 4; don Sínforiano Sáiz, (Guardia civil, La Vega), 3; don José Vélez, (Guardia civil, La Vega), 2; don Vidal Briz, (Valcayo), 1; don Cayo Campollo, (Vejo), 1.

Las personas caritativas que deseen contribuir a tan meritoria obra de misericordia (socorrer al necesitado) pueden hacerlo en el establecimiento de don Andrés Villa en La Vega y en la peluquería de don Heliodoro Valle en Potes, quienes llevarán una lista de donativos que se publicará, y en su día se dará cuenta de su entrega a la enferma. Ahora, los señores maestros tienen la palabra.

EL CORRESPONSAL

Vega de Liébana, 2-9-1920.

## AL VUELO

Sabemos que la mayor parte de nuestros suscriptores que se hallan en descubierto en el pago de su suscripción, es por olvido, por no recordar la fecha en que termina su suscripción y así se lo manifestamos cuando al venir a pagar nos presentan sus excusas por el retraso; pero hay algunos, muy pocos, que no pueden alegar ignorancia pues les hemos avisado repetidamente.



También avisamos a todos cuantos han estado recibiendo LA Voz desde 1.º de Agosto de 1919 sin haber devuelto un solo número que desde dicha fecha les consideramos como suscriptores, y se les han extendido los correspondientes recibos que pueden mandar recoger.

**Precios del mercado del Lunes 27 de Septiembre**

- Trigo, 66 reales cuarto.
- Cebada, 48, id. id.
- Yeros, 50, id. id.
- Garbanzos, 26, emina.
- Legumbres, 13, id.
- Fréjoles, 28, id.
- Lentejas, 16, id.
- Patatas, 10, reales arroba.
- Nueces, 14 pesetas, cuarto.
- Castañas, 9 reales, emina.
- Queso de Tresviso, 14 reales, libra.
- Idem de Aliva, 12, id. id.
- Idem de Caín, id. id.
- Jamón curado, 13 reales libra.
- Huevos 3,50 pesetas docena.

En nuestra parroquia se celebró el día 25 del actual el enlace de la señorita Pilar Hernando, con nuestro amigo don Angel Prados, de Ojedo.

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades, han salido de viaje a recorrer varias poblaciones.

Ha salido para Madrid nuestro amigo don Gabriel García Maroto.

En Buyezo contrajeron matrimonio los apreciados jóvenes Pedro Martínez Rodríguez y Dolores Agüeros, quienes en viaje de novios visitaron entre otros puntos el celebrado pueblo de Limpias. Les deseamos mil felicidades.

Entre los numerosos forasteros que durante las pasadas fiestas de la Cruz hemos visto en esta villa recordamos a los señores Díaz e Ibarrola, Ingenieros de la Real Compañía Asturiana, de Santander a doña Trinidad Quirós, doña Matilde López Dóriga, señorita Carmen López Dóriga y don Ricardo López Dóriga; de Bilbao a don Francisco Vega de la Iglesia, y doctor Alberca; de Cervera a don Manuel Nestor; de Cangas de Onís a don Manuel Tejuca; de Panes a las señoritas de Tarno, don Lázaro Bardales, don Enrique Cuevas, don Andrés Caso y don Pío Linares; de Reinosa el señor García Morante; de Cóbrecas a don Santiago Villegas; al redactor de «El Cantábrico» señor Polvorinos; a nuestro paisano don Luis Santos Norezo; a don Antolín Viñas, y otros varios.

Los suscriptores de la República Argentina pueden entenderse directamente en el Centro Montañés «Liébana en la Argentina», excepto aquellos que directamente han hecho los pagos en esta administración, y de ésta reciben el periódico.

Los suscriptores de Guatemala, que se hallan en descubierto desde hace varios años pueden hacer los pagos a don Juan Cueto, en Malacatan.

Los de los Estados de Veracruz, Chiapas, Puebla, Yucatan, Tabasco y Tamaulipas, pueden hacer los pagos a nuestro agente en Veracruz don Galo Collado Borbolla, calle de Arista, 83.

Los de los demás Estados de la República a nuestro agente en Méjico don Faustino Sánchez, Capuchinas, 155, tienda «La Torre».

Los suscriptores del Camagüey, a don Francisco González, Goyo Benítez, 1.

Los del resto de la República de Cuba, a don Pascual Santervás o a don Higinio del Campo, Sol, 8, Habana.

Para continuar sus estudios han marchado la mayor parte de los jóvenes estudiantes que aquí pasaron las vacaciones veraniegas.

En nuestra iglesia parroquial han contraído matrimonio la joven de esta villa Elvira Santervás con don Lorenzo Fravadelo, de Roiz.

Han marchado a Noriega las señoritas Julia Noriega y Angeles Otero.

La joven e ilustrada maestra de Pembes, señorita Inés Soberado ha sido nombrada maestra en propiedad de la Escuela de Patronato de Hazas en Cesto.

Sea enhorabuena.

Ha fallecido en esta villa nuestro estimado convecino don Raimundo Valcarcel.

A su viuda e hijos enviamos nuestro pésame.

Víctima de un ataque de hemiplegia falleció en Valmeo el vigilante de la carcel de este partido don José Sendin.

Reciba su familia nuestro pésame.

En el Hospital provincial le ha sido amputada una pierna al joven de esta villa Patricio Vilares, a consecuencia de una lesión producida al caerse de un árbol.

La operación ha sido practicada con feliz resultado.

Después de pasar la temporada de verano en esta villa ha salido para Bilbao, con sus hijos, la señora doña Felisa Martínez de Arenal.



**PREPARACIÓN PARA EL CUERPO DE TELÉGRAFOS.**—Próxima convocatoria de 600 a 1.000 plazas con 3.000 pesetas de sueldo de entrada. Para informes, programas y estudios, dirigirse al Jefe de Telégrafos de Torrelavega.

\*\*\*\*\*  
**Gran Tintorería Francesa**  
 movida a vapor

*Se tiñe en todos los colores y se limpia al seco toda clase de prendas de señora y caballero. Tintos en 24 horas, de negro inalterable. Limpieza de franelas, cortinones y mantas.*

SUCURSAL EN POTES:

**Marcelina Campillo**

\*\*\*\*\*

**Isidoro Ubierna**

ha trasladado su acreditada fonda *El Cantábrico* del número 2 de calle de Méndez Núñez, al número 8 de la misma calle.

La nueva casa reúne grandes comodidades para el viajero; las habitaciones nada dejan que desear en cuanto a CONFORT e higiene, y el trato es inmejorable.

\*\*\*\*\*

**SE ARRIENDA** la casa de don Francisco Arrenal, en el Puente de Ojedo, con locales para tienda y almacén.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse a su dueño, en Ojedo.

**Campos Elíseos de Lérida**

Gran Centro de Producciones Agrícolas

FUNDADO EN 1864 POR

**Don Francisco Vidal Codina**

DIRIGIDO POR

**Don Silvio Vidal Pérez**

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

**Arboles frutales**

En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

**Vides americanas**

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad :-:



Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta Casa, a quienes los soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes :-:

:-: TELEGRAGO Y TELEFONO NUM. 38 :-:

IMP. EL ORIENTE DE ASTURIAS.—LLANES.



**Vapores  
Correos  
Españoles**

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

**LINEA DE CUBA Y MÉJICO**

☐☐☐☐☐ a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

**Reina María Cristina**

**Línea del Río de la Plata**

a fines de Julio saldrá de Santander el vapor

**SANTA ISABEL**

para trasbordar en Cádiz al INFANTA ISABEL DE BORBON, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander

**SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, núm. 36**